ADENDA No. 01

AI-SAMC-2845-2023

TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
PRESUPUESTO OFICIAL	CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS ($415.000.000) M/CTE. INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS QUE HAYA LUGAR
OBJETO	*CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES, ELECTRÓNICOS Y ADECUACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE MEDIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES*
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL

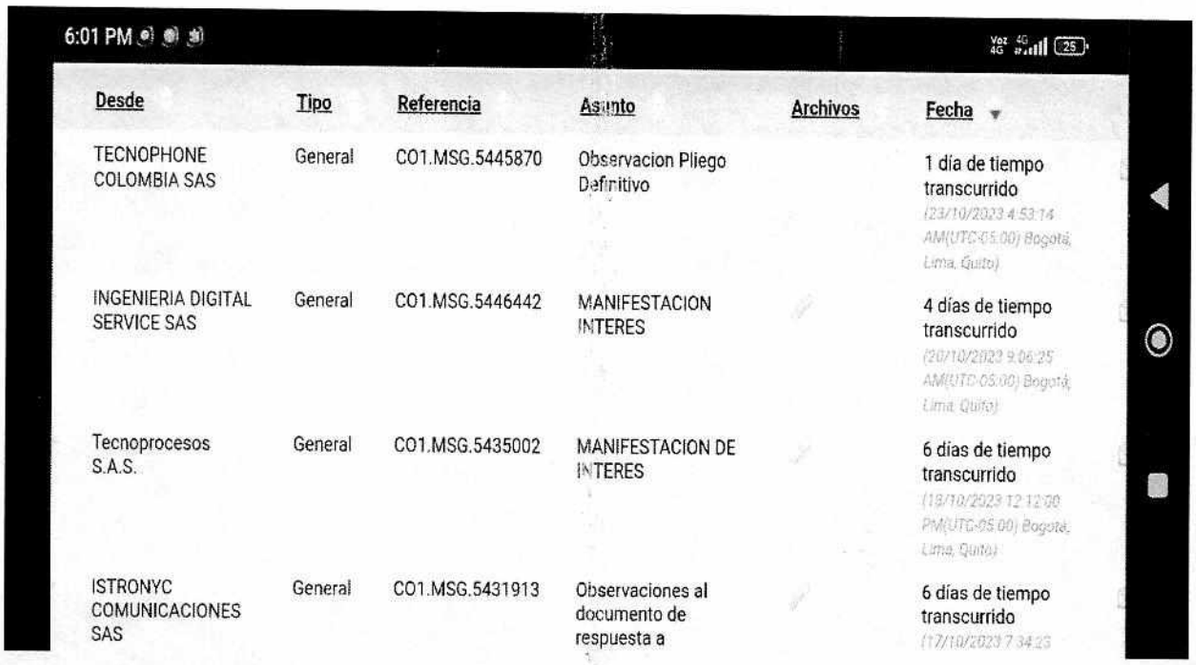
La presente adenda tiene como finalidad, realizar una modificación al cronograma de actividades, teniendo en cuenta que el plazo para expedir adendas se cierra el día de hoy treinta (30) de octubre de 2023.

1. Que según lo establecido en el cronograma actividades, el día veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 5:00:00 PM, vencía el plazo para la publicación de la respuesta a las observaciones al PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES.

CRONOGRAMA COMUNICACIONES- S. GENERAL
Proceso: AI-SAMC-2845-2023
Monto: 415.000.000

ACTUACIÓN	FECHA	HORA	OK
Publicación del aviso de convocatoria pública	*10/10/2023*	*8:00:00 AM*	OK
Publicación de estudios previos	*10/10/2023*	*8:00:00 AM*	OK
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	*10/10/2023*	*8:00:00 AM*	OK
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	*13/10/2023*	*6:00:00 PM*	OK
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	*13/10/2023*	*12:00:00 PM*	OK
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*17/10/2023*	*2:00:00 PM*	OK
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	*19/10/2023*	*6:28:00 PM*	OK
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	*19/10/2023*	*6:28:00 PM*	OK
Plazo para manifestación de interés	*24/10/2023*	*2:00:00 PM*	
Realización del sorteo			
Publicación de la lista de precalificados			
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	*24/10/2023*	*5:00:00 PM*	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*26/10/2023*	*5:00:00 PM*	
Plazo máximo para expedir adendas	*27/10/2023*	*5:00:00 PM*	

2.Que el día veintitrés (23) de octubre de 2023 a las 4:53:14 AM, el proveedor TECNOPHONE COLOMBIA SAS, realizo OBSERVACION AL PLIEGO DEFINITIVO.



Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	General	CO1.MSG.5445870	Observacion Pliego Definitivo		1 día de tiempo transcurrido (23/10/2023 4:53:14 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	General	CO1.MSG.5446442	MANIFESTACION INTERES		4 días de tiempo transcurrido (20/10/2023 9:06:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tecnoprocesos S.A.S.	General	CO1.MSG.5435002	MANIFESTACION DE INTERES		6 días de tiempo transcurrido (18/10/2023 12:12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
ISTRONYC COMUNICACIONES SAS	General	CO1.MSG.5431913	Observaciones al documento de respuesta a		6 días de tiempo transcurrido (17/10/2023 7:34:23

La cual fue resuelta bajo los siguientes términos:

"(...)Observación No. 2.1: (TECNOPHONE COLOMBIA SAS)

1. *"Teniendo en cuenta que la entidad solicita lo siguiente: Debe incluir todo el cableado para garantizar la puesta en funcionamiento de todos los dispositivos electrónicos y tecnológicos, así como instalación y conexión en red, solicito a la entidad realizar una visita técnica con el fin de medir y tener presente el metraje del cableado requerido para la respectiva instalación o publicar los planos de los equipos que requieren instalar y mencionar claramente cuáles son los ítems que requiereninstalación".*

2. La Secretaría General y la Oficina de Comunicaciones se permiten dar respuesta en los siguientes términos: teniendo en cuenta que en los anexos 3 (oferta económica) y 7 (especificaciones técnicas) incluye la nota No.1 (Debe incluir todo el cableado para garantizar la puesta en funcionamiento de

todos los dispositivos electrónicos y tecnológicos, así como instalación y conexión en red), lo anterior hace referencia al cableado que todos los equipos requieren para la conexión eléctrica y garantizar su funcionamiento:

Respuesta Observación No.2.1:

- *Para la instalación y conexión en red el ítem No. 12 ficha técnica corresponde a cuatro (4) unidades de cables coaxial de 20 metros con sus conectores BNC.*
- *El ítem No. 28 de la ficha técnica que corresponde al aire acondicionado incluye; acometida eléctrica hasta 50 metros exclusiva para garantizar la instalación y puesta en funcionamiento del mismo.*

- *Los ítems No. 46 (15 metros lineales) acometida eléctrica interna para alimentar equipos, ítem No. 47 (3 unidades) extensiones de corriente y ítem No. 48 (3 unidades) multitoma metálico con pintura electrostática de 6 puestos.*

Con relación a lo anterior, se rechaza su solicitud, aclarando que una vez sea adjudicado dicho proceso contractual se dispondrá el espacio y ubicación para la instalación de ***TODOS*** *los equipos tecnológicos y electrónicos adquiridos*

OBSERVACION 2.2:

"Solcito a la entidad indicar el % de estampillas a aplicar en el futuro contrato."

Respuesta Observación No.2.2:

Nos permitimos indicar que es responsabilidad de los proveedores liquidar lo valores del proceso contractual a los cuales manifiestan interés.

OBSERVACION 2.3:

(...) Asi las cosas, en el presente proceso al requerir únicamente DOS contratos para acreditar la experiencia a emprendimiento de mujeres NO se evidencia el criterio

Diferencial pues esta por debajo de lo solicitado en la experiencia general los cuales son MAXIMO CUATRO. (...)

Respuesta Observación No.2.3:

Nos permitimos ACLARAR que dentro del estudio previo si se encuentran ventajas y criterios diferenciales para emprendimientos de mujeres en el sistema de compras públicas, donde efectivamente se da un puntaje de 50 puntos en la evaluación de la oferta, evidenciándose una clara ventaja frente a las demás propuestas, y que en cuanto

a la acreditación de experiencia esta entidad acogerá la observación, ampliando en tres (3) contratos más, para un total de cinco(5), la acreditación de experiencia para emprendimientos de mujeres, por lo cual se aceptará la observación realizada y los cambios se verán reflejados en los pliegos definitivos.

identificada como 2.3, realizada por el proveedor TECNOPHONE COLOMBIA SAS fue ACEPTADA, en lo referente a la acreditación de la experiencia para emprendimiento de mujeres, teniendo en cuanta que el plazo para expedir adendas se cierra el día de hoy veintisiete (27) de octubre de 2023.Por lo tanto, se realizara la modificación en el pliego definitivo de condiciones. (...)"

Por lo tanto, se realizará la modificación del cronograma de acuerdo a lo establecido en la plataforma SECOP II, en lo respectivo a la publicación de las respuestas a las observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITVO del proceso de contratación No. **AI-SAMC-2845-2023.**

Dado en Ibagué, a los 30 días del mes octubre.

CAMILO ADOLFO SANTOS RUBIO
Secretario General

Proyectó : Daniel Esteban Ortiz Graffe, abogado contratista Secretaria General